

¿Qué ofrecen las afores?

JOSÉ MARTÍN CHAGOLLÁN RAMÍREZ

Cuando le llegue al trabajador el momento de pensionarse (a los 60 años por cesantía o a los 65 por vejez) las afores le ofrecen dos alternativas. La primera consiste en la compra de un seguro de sobrevivencia a una empresa especializada que estima su esperanza de vida y, en función de ella, programe para él partidas mensuales. Esta opción tiene el inconveniente de que si el pronóstico de vida es amplio recibirá partidas mínimas y, en caso de fallecer antes de los años estimados, los familiares cercanos no tendrán ningún derecho a esos ahorros. En el caso contrario, si el trabajador vive más de lo proyectado, la aseguradora estará obligada

a cubrir la mensualidad convenida hasta que se produzca el deceso.

Esta primera alternativa tiene la opción que ofrece el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que garantiza una pensión mínima; en caso de fallecimiento del pensionado y sobreviva su cónyuge, el IMSS entregará a este último una cantidad mensual de apoyo hasta su deceso.

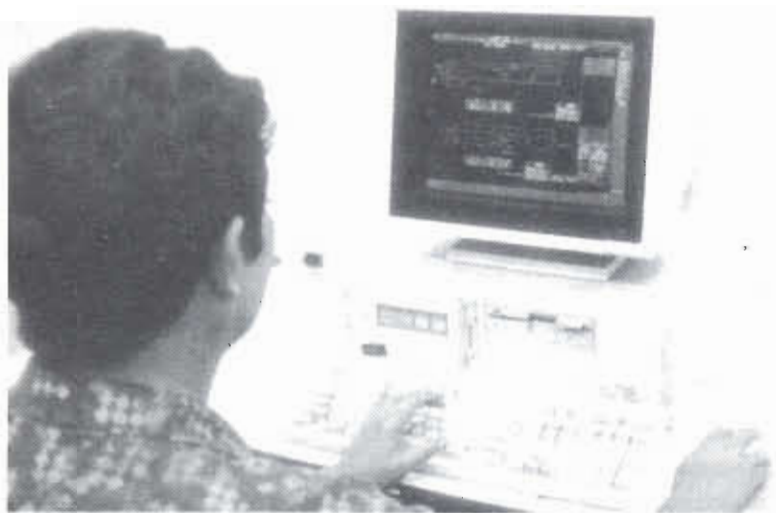
La segunda alternativa consiste en acordar retiros programados con la propia afore y crear derechos para algún familiar, quien heredará la cuenta si se compra un seguro para ello.

Cada afore tiene su propio sistema de cobro, y van desde aquellas que cobran únicamente una comi-

sión, hasta las que cobran sólo en caso de que haya rendimientos; es decir, se cobrará hasta que la cuenta empiece a generar ganancias, no antes.

Para ilustrar el funcionamiento en cuanto al ahorro, comisiones y poder adquisitivo real, se analiza el caso hipotético de un trabajador (una cuenta), con salario base de 1 200 pesos mensuales¹ y sin posibilidad de realizar aportaciones voluntarias. Su edad actual es de 30 años y a los 65 años tramitará su pensión por vejez; se supone que su pronóstico de vida es de diez años más y que fallecerá cuando cumpla 75 años. La comisión será del 1.7 por ciento, por debajo del promedio de lo que cobra al momento de iniciar sus operaciones, pues se considera que la competencia permanente entre las instituciones involucradas hará que dicho porcentaje sea menor a medida que pase el tiempo. Por último, se supone que la cuenta tendrá un rendimiento real con una tasa de rendimiento nominal de 18 por ciento anual, superior a la tasa de inflación, que se estima en 16 por ciento al año.

Con los datos anteriores, la aportación bimestral será de 363 pesos y se pagará una comisión de 40.8 pesos por ese mismo tiempo; al cabo de 35 años de trabajo ininterrumpido, el saldo en la cuenta será de aproxi-



madamente seis millones de pesos². Al llegar a los 66 años, el trabajador requerirá recursos que le permitan comprar una canasta que actualmente le cuesta 1 200 pesos; es decir, que contenga cuando menos los mismos artículos, puesto que si existen rendimientos reales, los bienes alcanzables deben ser al menos los mismos que actualmente adquiere.

Sin embargo, aquí reside el problema es que una canasta que actualmente cuesta 1 200 pesos, al cabo de 35 años, con el índice inflacionario supuesto, costará 216 377 pesos; ello significa que la cantidad ahorrada (5 857 000) le alcanzará únicamente para 27 meses; es decir, poco más de dos años y no los diez que se supone vivirá. Por lo anterior, el trabajador necesariamente tendrá que hacer aportaciones voluntarias si aspira a un mejor futuro.

¿Cuál afore constituye la mejor opción? Es difícil contestar esta pregunta porque las instituciones compiten en diversos aspectos. Algunas cobran comisión por tener cuentas inactivas, otras sólo en caso de existir rendimientos, y de ello existen numerosas combinaciones, lo cual dificulta la elección. Si la comisión por manejo de cuenta es discutible, más lo es el cobro sobre cuentas inactivas, pues el ahorro continúa; por ejemplo, la afore no recibirá recursos si el trabajador permanece desempleado temporalmente y, aparte de no tener ocupación, será castigado por mantener inactiva la cuenta.

Conclusiones

Las comisiones constituyen una entrada importante de recursos para las instituciones que formen las afores y



les permitirá autofinanciarse sin recurrir a partidas extraordinarias ni al endeudamiento. Ante la problemática actual de las instituciones financieras, lo anterior será la piedra angular para iniciar el saneamiento de sus finanzas. Sin embargo, los costos de su instrumentación y operación inicial recaerá sobre los trabajadores.

El destino de los recursos no podrá invertirse en actividades riesgosas, lo que permitirá ofrecer un interés real al trabajador, el cual no se puede prever con exactitud pues dependerá, entre otros factores, de los ciclos económicos, del destino de la inversión, de los montos invertidos y de los rendimientos que se obtengan.

Para propiciar una competencia más equitativa, el porcentaje del mercado que puede obtener cada afore se debería determinar con base en los

recursos y no el número de cuentas; de lo contrario, la disputa por las cuentas con los salarios más altos podría desembocar en comportamientos de carácter oligopólico, lo cual va en contra del espíritu de las afores.

Notas

¹ Al mismo tiempo, se supone que estos 1 200 pesos, en el futuro, conservarán su valor real, es decir, comprarán lo mismo que los 1 200 pesos actuales.

² El monto se obtuvo de calcular la aportación bimestral menos la comisión, más la tasa de interés obtenida a lo largo de 35 años.